



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ASCEND LABORATORIES SPA Rut 076175092-5  
 La cantidad de \$ : 273,105 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS  
 Por concepto de : MEDICAMENTOS PARA CENTRO E SALUD, SEGUN CONVENIO CENABAST  
 Fecha de Pago : 09/03/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	856	06/01/2015	23,681
FACTURA	900	06/01/2015	180,999
FACTURA	1037	06/01/2015	68,425

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		273,105
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	273,105	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	273,105	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		273,105
Sumas Iguales		546,210	546,210

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	109,465,000			
Total Comprometido	9,304,599			
Saldo x Comprometer	100,160,401			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

CH: 2265